

ACADEMIA DE SEXTO GRADO

Mr. Matthew Kennedy, Director
Ms. Lindsey Fisher, Consjera
Mrs. Sarah Tidwell, Entrenadora instruccional

MISIÓN DE TSGA

TSGA garantizará altos niveles de aprendizaje para TODOS los estudiantes a través de necesidades educativas y sociales individualizadas para ayudar en el desarrollo de ciudadanos de carácter y aprendices de toda la vida.

VISIÓN DE TSGA

TSGA creará una estructura y cultura para asegurar que todos los estudiantes estén aprendiendo a través del 6º grado, demostración comportamientos colectivos, pensamientos positivos, utilización de mejores prácticas y colaboración para asegurar un crecimiento continuo tanto para estudiantes como para el personal.

COMPROMISOS COLECTIVOS DE TSGA

Con el fin de cumplir con nuestro propósito fundamental y convertirnos en la escuela descrita por nuestra declaración de visión, cada miembro de nuestro personal se compromete a lo siguiente:

- Seré un miembro positivo y colaborador de mi equipo de colaboración.
- Enseñaré el aprendizaje esencial de nuestro currículo acordado, unidad por unidad.
- Monitorearé el aprendizaje de cada estudiante en un proceso continuo a través de la evaluación en el aula y comúnmente evaluaciones formativas desarrolladas en equipo.
- Utilizaré pruebas de aprendizaje de los estudiantes para informar y mejorar mi práctica en el salón de clases para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes individuales.
- Mantendré a los padres informados del progreso de su hijo.
- A través de la colaboración compartiré recursos y tendré una mente abierta a nuevas ideas para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes.
- Seguiré mis compromisos en cuanto a nuestros estudiantes.
- Me comprometo a mejorar mi propia práctica para apoyar a todos los estudiantes mediante la utilización de las mejores prácticas basadas en la investigación.

EL ROL DEL ESTUDIANTE

La Academia de Sexto Grado de Turner es un lugar de aprendizaje. La principal misión y propósito de nuestra escuela es ayudar a los estudiantes a aprender y prepararse para un futuro exitoso y productivo. Nuestra meta es crear el mejor ambiente académico posible para estudiantes y maestros en la Academia de Sexto Grado de Turner. Las características importantes que necesitan los estudiantes incluyen el deseo y la voluntad de prepararse para una vida exitosa y productiva.

Las responsabilidades del estudiante son:

- Asistir a clase con regularidad y reportarme a la clase a tiempo
- Traer los materiales de aprendizaje apropiados a la clase: iPad cargado, lápices, planificador y bolsa de cuerda.
- Construir asociaciones con otros (maestros y compañeros).
- Hacer elecciones académicas desafiantes.
- Aprender acerca de los intereses y fortalezas y cómo crear vías para alcanzar los objetivos universitarios y profesionales.
- Prepararme y participar en ambiente de aprendizaje
- Auto-monitorear y modelar la ciudadanía digital para proteger el tiempo de aprendizaje y minimizar las distracciones.
- Trabajar de manera positiva y productiva con compañeros, maestros, administradores y padres para lograr mis metas.

EL ROL DEL PADRE

Los padres tienen un papel muy importante en la educación de sus hijos. El apoyo y el interés de los padres impacta positivamente en el éxito de sus hijos. Los padres pueden ayudar a su estudiante a tener éxito haciendo lo siguiente:

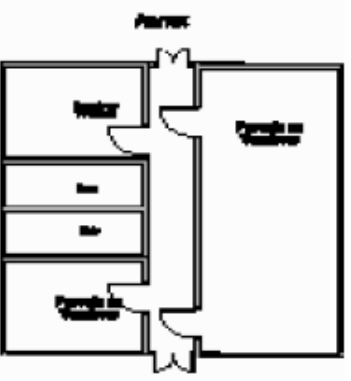
- Mostrar un interés sincero en las actividades académicas y extracurriculares de su estudiante participando activamente en conferencias y programas y eventos escolares.
- Enfatizar la importancia de la asistencia puntual y regular.
- Establecer y mantener una comunicación abierta con la escuela.
- Asumir la responsabilidad de la salud del estudiante, limpieza personal, aseo y ropa apropiada.
- Monitorear y modelar la ciudadanía digital para proteger el tiempo de aprendizaje y minimizar las distracciones
- Asumir la responsabilidad de trabajar con el personal de la escuela para resolver problemas de comportamiento.
- Alentar y esperar que su hijo o hija respete la ley, otras personas y la propiedad de otros.
- Ayude a su hijo o hija a asumir la responsabilidad de sus propias acciones. Los estudiantes necesitan su aliento y apoyo para tomar las decisiones correctas.

HORARIO DE CAMPANA DEL TSGA

ELA, matemáticas, ciencias y estudios sociales están programados en bloques. ELA y matemáticas se reúnen todos los días. Ciencia y estudios sociales rotan de día. Las clases exploratorias (música, arte, medios móviles, PE) se programan en períodos únicos y rotan por día.

Periodo	Time	Bloque
Salon de Clase	7:40 – 8:03	Tareas escolares
GANAR Tiempo	8:05 – 8:45	GANAR Tiempo
Primero	8:47 – 9:28	Bloque 1
Segundo	9:30 – 10:11	
Tercero	10:13 – 11:54	Bloque 2
Cuarto	10:56 – 11:37	
Quinto	11:39 – 12:24	Bloque 3
Sexto	12:26 – 1:34	Bloque 4
Septimo	1:36 – 2:17	
Octavo	2:19 – 3:00	Bloque 4
Salon de Clase	3:02 – 3:05	

Almuerzo A:	11:45 – 12:10
Almuerzo B:	12:15 – 12:40
Almuerzo C:	12:45 – 1:10



Turner Sixth Grade Academy

APOYO ACADÉMICO

SEMINARIO ACADÉMICO

El seminario se lleva a cabo semanalmente los viernes y es un tiempo estructurado de 40 minutos con un enfoque específico. El enfoque se centra en la formación de equipos, lecciones de educación del carácter, clubes, Xello, Descanso de Bulldog y seminarios académicos.

BOOST

La Academia del Sexto Grado ofrece un programa de tutoría después de clases llamado BOOST. El programa se ofrece de Martes a Jueves después de la escuela. BOOST empieza a las 3:10 p.m. y concluye a las 4:30 p.m. Los estudiantes son recomendados por su maestro basado en las observaciones del salón de clase, dominio del área de contenido y desempeño de evaluación estandarizado. Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que son recomendados por los maestros a que asistan a BOOST y aprovechen la instrucción e intervenciones en grupos pequeños de uno-a-uno. A medida que los estudiantes demuestran dominio en áreas de contenido, pueden graduarse de BOOST. Este es el objetivo final. Se proporciona transporte para aquellos que participan en BOOST.

SECCIÓN 504 SERVICIOS

La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia prohíbe la discriminación contra las personas con discapacidad en cualquier programa que reciba asistencia financiera federal. La Ley define a una persona con discapacidad como cualquier persona que: 1. tiene un impedimento mental o físico que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida (como cuidarse a si mismo, realizar tareas manuales, caminar, ver, oír, hablar, respirar, aprender) , y trabajar); 2. tiene un registro de dicho impedimento; o 3. se considera que tiene tal impedimento. Para cumplir con las obligaciones bajo la Sección 504, el Distrito Escolar de Turner tiene la responsabilidad de evitar la discriminación en las políticas y prácticas con respecto a su personal y estudiantes. No se debe permitir la discriminación contra ninguna persona con discapacidad a sabiendas en ninguno de los programas y prácticas del sistema escolar. El distrito

escolar tiene responsabilidades bajo la Sección 504, que incluyen la obligación de identificar, evaluar y, si se determina que el estudiante es elegible bajo la Sección 504, permitir el acceso a los servicios educativos apropiados. Si el padre o tutor no está de acuerdo con la determinación hecha por el personal profesional del distrito escolar, él / ella tiene derecho a una audiencia con un oficial de audiencia imparcial. La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) también especifica los derechos relacionado con los registros educativos. Esta ley le da al padre o tutor el derecho de: 1) inspeccionar y revisar los registros educativos de su hijo; 2) hacer copias de estos registros; 3) recibir una lista de todas las personas que tienen acceso a esos registros; 4) solicitar una explicación de cualquier elemento en los registros; 5) solicitar una enmienda a cualquier informe alegando que es inexacto, engañoso o viola los derechos del niño; y 6) una audiencia sobre el tema si la escuela se niega a hacer la enmienda. Si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con el Coordinador de la Sección 504 al 288-4100.

SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El Distrito de Turner ofrece una amplia cobertura de servicios para estudiantes con necesidades especiales. Se brinda educación especial para estudiantes discapacitados o dotados a los estudiantes que cumplen con las pautas estatales y federales actuales. Siempre que sea posible, se hacen todos los intentos para proporcionar asistencia adicional a los estudiantes identificados dentro del aula de educación general. El enfoque de Servicios Especiales es desarrollar una relación de colaboración cercana con los padres, maestros de educación general y maestros de servicios especiales para satisfacer las necesidades de los estudiantes con necesidades especiales. Las preguntas sobre cómo un estudiante puede recibir apoyo adicional pueden dirigirla al director del edificio o al Director de Servicios Especiales al 288-4181.

SIT (EQUIPO DE MEJORA DEL ESTUDIANTE)

El equipo, que consiste en un grupo selecto de maestros y personal, funciona como un equipo de resolución de problemas para apoyar a los niños que no están alcanzando su potencial académico. Los padres y maestros pueden solicitar apoyo o intervención del equipo en cualquier momento durante el año para ayudar a cada estudiante a lograr el éxito.

GANAR TIEMPO

Lo que necesito es (GANAR) proporciona una intervención escalonada para que los estudiantes reciban enriquecimiento o remediación en todas las áreas de contenido, con un enfoque en ELA y matemáticas. Los estudiantes recibirán intervenciones de su maestro de aula, un maestro de contenido específico u otro miembro del personal certificado.

ASISTENCIA

Turner USD 202 la política del distrito declara, que la asistencia regular impacta el éxito académico de los estudiantes. Los estudiantes de sexto grado confían en los miembros de la familia / tutores para llegar a la escuela a tiempo todos los días. Los estudiantes sólo deben faltar a la escuela cuando es absolutamente necesario ya que no se pueden recrear las oportunidades de aprendizaje en el aula. El beneficio de las discusiones en el aula, el aprendizaje cooperativo, la resolución de problemas y los momentos "ah ah" se pierden para siempre a los estudiantes ausentes o tardíos. La asistencia regular y oportuna es fundamental para el éxito académico del estudiante, así como los prepara para el mundo real. Si un estudiante no asiste regularmente, puede no ser elegible para la promoción al séptimo grado. Los estudiantes pueden ser excusados de la escuela por 10 días con el permiso verificado de un padre / guardián. Las ausencias adicionales son injustificadas a menos que la oficina de la escuela reciba una nota del doctor. Los estudiantes pueden recibir crédito por trabajo dentro de dos días por cada día de ausencia. Los estudiantes no pueden recibir crédito por trabajo si la ausencia es injustificada.

Los estudiantes que llegan a la escuela tarde pueden ser excusados solamente cinco veces por semestre. Siete o más tardanzas en la escuela equivale a una ausencia injustificada y tiene en cuenta el cálculo de la ausencia para remisión al Departamento de Niños y Familias o al fiscal de distrito bajo la ley de asistencia obligatoria. TSGA tomará medidas disciplinarias para hacer frente a las preocupaciones tardías. Los padres recibirán una llamada telefónica de "advertencia" de la oficina con respecto a tardanzas excesivas que resultarán en acción disciplinaria por parte de la administración. TSGA tomará medidas disciplinarias para hacer frente a las preocupaciones de tardanza y ausencia. Las excusas excesivas de tardanzas y ausencias rara vez son excusables y no estarán sujetas a medidas disciplinarias, sin embargo están sujetas a verificación..

PROCEDIMIENTOS

LLEGADA Y DESPIDO

El horario escolar oficial de TSGA es de 8: 05-3: 05 PM.
MAÑANA

1. LOS VIAJEROS EN AUTOBUS llegarán aproximadamente a las 7:40 AM cada mañana al lado SUR del edificio. Al salir del autobús, los estudiantes pueden tomar el desayuno y luego ir a su salón de clases.
2. Los CONDUCTORES DE AUTOMÓVILES deben ser dejados en el lado NORTE del edificio en la entrada delantera a partir de las 7:40 AM. Los estudiantes traídos por automóviles pueden desayunar y luego ir a su salón de clases.
3. Los CAMINANTES pueden llegar a las 7:40 a.m. o después. Luego pueden desayunar y luego ir a su aula.

TARDE

1. Los pasajeros del autobús serán despedidos en los autobuses por el maestro de su clase a partir de las 3:05 PM.
2. Los que son recogidos por AUTOMÓVILES serán despedidos a las 3:05 PM por la entrada principal del edificio. Entrarán en su automóvil cuando llegue a través de la unidad delantera.
3. Los CAMINANTES serán despedidos a las 3:05 PM.

PROCEDIMIENTOS DE BIST

TSGA utiliza el modelo del Equipo de apoyo a la intervención conductual (BIST) para gestionar el comportamiento en el aula. BIST es un programa basado en la investigación que enseña a los estudiantes cómo

autorregular su comportamiento y expresarse de manera apropiada cuando surgen conflictos. El modelo utiliza un continuo de apoyos para enseñar a los estudiantes a procesar sus elecciones y tomar mejores decisiones en el futuro.

DULCES / ALIMENTOS / GOMAS DE MASCAR / BEBIDAS

A los estudiantes no se les permite tener caramelos, comida, goma de mascar o bebidas en el aula o el pasillo a excepción de ocasiones especiales aprobadas por el maestro. En un ambiente 1: 1, es importante tomar precauciones adicionales con líquidos y alimentos mientras se utiliza la tecnología.

CAMBIO DE DIRECCIÓN O TELÉFONO

Si hay un cambio de dirección o número de teléfono durante el año escolar, los padres / tutores deben notificar a la oficina de la escuela de inmediato para que podamos comunicarnos fácilmente con un padre o tutor para cualquier necesidad relacionada con la escuela. Las modificaciones también deben ser enviadas por el padre /tutor a través del Portal de Padres Infinite Campus.

CLUBS

Los clubes disponibles para nuestros estudiantes incluyen:

- Club de Arte
- Coro
- Club de cocina
- Niñas en la Carrera
- Déjame correr
- Club de matemáticas
- Club de Ciencias
- Consejo estudiantil
- Club de Tecnología
- Club de escritura
- Se pueden agregar otras opciones según el interés del estudiante

EXPECTATIVAS DE ÁREA COMÚN

Las expectativas de área común están diseñadas para la seguridad de los estudiantes y para crear transiciones suaves durante todo el día. El personal de TSGA revisa las expectativas de áreas comunes durante todo el año escolar, así como también las tiene en el edificio. Las áreas comunes incluyen: autobús, pasillos, aulas, baños y la cafetería.

COMUNICACIÓN

En TSGA agradecemos cualquier pregunta, sugerencia, comentario o inquietud. Si se trata de una clase específica, se sugiere que se comunique directamente con ese maestro para obtener información adicional. No dude en comunicarse con el director del edificio si no responde a su pregunta y / o no se resuelve el problema. Para inquietudes de instrucción y disciplina:

1. Profesor de aula
2. Principal

Por preocupaciones de transporte:

1. Director de Transporte (288-3700)

CONFERENCIAS

Los padres están invitados a conferencias formales dos veces al año. Estas conferencias brindan la oportunidad de mejorar la comunicación entre el hogar y la escuela. Además, las conferencias se pueden programar en otros momentos cuando los padres o los maestros lo consideren necesario.

En TSGA nuestras conferencias formales no están programadas como las primarias, sino que se asignan por orden de llegada. Su hijo tendrá varios maestros, lo que significa que puede visitar a cada uno de ellos. Recibirá un formulario de conferencia cuando llegue de un miembro del personal y luego podrá visitarlos en el orden que desee. Su hijo es bienvenido a asistir.

Durante el día escolar, la responsabilidad principal del maestro es su aula. Si hay niños en la sala, un maestro no está disponible para conferencias individuales. Cada maestro tiene tiempo de planificación durante el día, antes o después de la escuela. Si necesita hablar sobre su hijo o hablar con un maestro de alguna manera, no dude en llamar para programar una cita en un horario conveniente para ambas partes.

ASESORAMIENTO

El propósito de la orientación y el asesoramiento es ayudar a cada estudiante a darse cuenta de su potencial en la vida. El consejero ayuda a los estudiantes a identificar metas y planear estrategias para alcanzar esas metas. El consejero tiene un código de ética por el cual él o ella mantiene confidencial todo dicho a él o ella en una sesión de consejería a menos que exista un peligro claro

e inminente para el estudiante u otros. Los estudiantes que deseen ver al consejero deben llenar un formulario de auto referencia al consejero que se conserva en la caja fuera de la puerta del consejero. Los estudiantes deben devolver el formulario de auto-remisión a la oficina o la mano a otro miembro del personal para entregar al consejero. El consejero consultará con su maestro y programará una cita tan pronto como sea posible. Los maestros y estudiantes pueden organizar una conferencia conjunta con el consejero. Los servicios de consejería están disponibles para cualquier estudiante involucrado en un asunto disciplinario. El consejero ayuda al administrador y l oficina del edificio con los horarios de los estudiantes. Los cambios en la programación se desaconsejan y sólo pueden realizarse con la aprobación del administrador. Se requiere una conferencia de padres / guardianes con un administrador para considerar cualquier cambio.

PLAN DE CRISIS

Todos los edificios tienen un plan de crisis actual en el archivo. Los simulacros de práctica se implementan durante todo el año escolar para aumentar la conciencia de los estudiantes y el personal sobre los procedimientos estándar de seguridad. Turner USD 202 utiliza el Protocolo de respuesta estándar. En caso de una crisis, tenga en cuenta que para garantizar la seguridad, los estudiantes pueden ser trasladados a otro lugar para el despido. Los estudiantes serán liberados solo después de que el padre o tutor legal haya proporcionado una identificación.

DANZAS Y OTRAS FUNCIONES

1. A menos que sea aprobado por la administración, los estudiantes no pueden asistir a una función escolar si tienen una ausencia, suspensión o expulsión el día de una función.
2. Sólo los estudiantes actuales de TSGA pueden asistir a bailes. Los mezcladores / danzas son sólo para estudiantes, ya que es un momento para que se socialicen con sus compañeros y desarrollen habilidades sociales. Si necesita ponerse en contacto con su estudiante en caso de emergencia durante un evento social, la oficina estará abierta y disponible para recibir sus llamadas. Como siempre, el personal supervisa a los estudiantes en todo momento por su bienestar y seguridad.
3. Una vez que un estudiante entra en un evento social, él o ella no puede salir y luego regresar.

4. Las reglas y regulaciones en este manual se aplican a todas las actividades extracurriculares.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

De acuerdo con la Política del Código de Vestir de TUSD 202, el vestido y la preparación del estudiante no deben distraer del clima educativo. Los estudiantes de sexto grado están en una etapa única de desarrollo y físicamente y necesitan el apoyo de sus padres, así como de los maestros, para entender qué vestido es apropiado. Las declaraciones escritas para comunicar a otros en la cara o el cuerpo están prohibidas. El código de vestimenta se aplica estrictamente para proteger a su estudiante y mantener un ambiente educativo propicio para el aprendizaje. Si un estudiante no cumple con esta política, el director del edificio puede emitir una consecuencia disciplinaria.

MANUAL

El Manual TSGA está destinado a ser informativo y útil para los estudiantes. En estas páginas se incluye información que necesitan los estudiantes, padres o tutores y el personal. Debido al espacio limitado, no todas las reglas, políticas y procedimientos que podrían afectar a los estudiantes, padres / tutores y al personal están incluidos en esta agenda. Se entiende que los estudiantes deben seguir todas las políticas del distrito Turner USD 202, incluso si no se mencionan específicamente en este manual.

PERDIDO Y ENCONTRADO

Se les pide a los estudiantes que encuentren artículos perdidos que los traigan a la oficina antes o después de la escuela. Los artículos encontrados que no sean reclamados dentro de un período de tiempo razonable serán donados a organizaciones benéficas.

RESIDENCIA (Ver política JBC)

Para asistir a la escuela en el Distrito Escolar de Turner, un estudiante debe residir con un padre o tutor legal (generalmente designado por el tribunal) dentro de los límites geográficos de Turner USD 202. Los hijos de los empleados de TUSD y TRC también pueden asistir. Los estudiantes que se reubiquen fuera de los límites de asistencia de TUSD pueden solicitar la inscripción continua si han asistido durante cuatro semestres consecutivos y están en buen estado (Ver Política JBCAA). Para obtener información, comuníquese con la Oficina de Servicios Estudiantiles al (913) 288-4123.

PERFORACIONES DE SEGURIDAD

Se realizan simulacros de seguridad regularmente para desarrollar prácticas de seguridad que permitan a los estudiantes moverse rápido y ordenadamente al área de seguridad designada durante una emergencia. Los maestros están obligados a revisar las reglas de seguridad de manera regular y mantenerlas en sus aulas.

VENTAS EN LA ESCUELA

Los estudiantes no pueden vender ningún artículo en la escuela excepto como miembro de un grupo escolar aprobado. Las ventas por grupos patrocinados por la escuela sólo se permiten con la aprobación previa del director.

CANCELACIÓN DE LA ESCUELA

Si el clima peligroso obliga a las escuelas a cerrar, los anuncios se harán en la radio local, estaciones de televisión, medios de comunicación social y un marcador automático tratará de llamar al número colocado en archivo con el distrito. Turner es identificado como "Turner USD 202." Los cierres de todo el día se anuncian en cualquiera de las emisiones de 10 PM. o 6 A.M. Si las escuelas despiden temprano debido al clima, los anuncios serán transmitidos. Se les pide a los padres instruir cuidadosamente a sus hijos sobre qué hacer en caso de despido temprano cuando un adulto no está en casa.

En condiciones climáticas extremas, el tiempo de inicio para todos los estudiantes puede ser retrasado por dos horas.

- Los estudiantes de la Academia de Sexto Grado estarán en sesión de 10: 05-3: 05.
- Transporte - TODAS LAS RUTAS DE AUTOBÚS estarán en un retraso de DOS HORAS que significa que todos los tiempos de recolección serán retrasados por 2 horas de los tiempos normales de recogida.
- La salida del estudiante ocurrirá según lo programado regularmente.
- Servicio de comidas: no se servirá desayuno; sin embargo, el almuerzo será servido.

ESCUELA

El Distrito Escolar de Turner utiliza un sistema de gestión de aprendizaje electrónico (LMS), Schoology. Los padres

que tienen una cuenta de portal para padres Infinite Campus reciben automáticamente una cuenta de Schoology. Los padres usan el correo electrónico en el archivo del distrito para iniciar sesión en Schoology. Dentro de la aplicación, usted puede monitorear el progreso de las tareas diarias de su hijo y comunicarse fácilmente con el maestro de su hijo. Se alienta a los padres a habilitar el informe diario o semanal en la sección de notificaciones para recibir un resumen por correo electrónico del progreso de su hijo. Para obtener información, comuníquese con la Oficina de Servicios Estudiantiles al (913) 288-4123.

BOLSO DE CADENA Y ABRIGOS

Las bolsas de cadenas se pueden usar para mover materiales de clase a clase; sin embargo, las mochilas y abrigos deben ser dejados en el salón de clase del estudiante. Pequeños bolsos son aceptables; sin embargo, animamos a los estudiantes a usar bolsas de aguijón para almacenar lo esencial.

Los estudiantes pueden usar suéter y sudaderas y en la clase ya que no generan algún peligro de la seguridad.

CÁMARAS DE VIGILANCIA (Ver JGGA y JGGA-R)

Con el fin de proporcionar un ambiente seguro y ordenado para nuestros estudiantes, personal y patrocinadores, TSGA está equipado con cámaras de vigilancia ubicadas en áreas específicas del interior y exterior del edificio, incluida la oficina.

TECNOLOGÍA

TSGA mantiene todas las políticas de TUSD 202 relativas al uso de la tecnología. En un entorno de aprendizaje 1: 1 el personal de TSGA entiende la importancia de modelar y enseñar Ciudadanía Digital. Ciudadanía digital se define como la capacidad de abogar y practicar el uso seguro, legal y responsable de la información y la tecnología.

Los estudiantes se enfocarán estrechamente en la Ciudadanía Digital en los Medios Móviles y aplicarán lo que aprenden en todo el plan de estudios. La tecnología es una parte integral del proceso de aprendizaje, y con el fin de utilizar la tecnología con fines educativos, mantenemos altas expectativas para la adhesión de los estudiantes a los acuerdos de usuarios del distrito y del edificio.

POLÍTICA DE REDES SOCIALES

Los estudiantes que accedan a "servicios de redes sociales" como Facebook, Snap Chat, Blogger, Twitter, Instagram y otros deben leer atentamente los términos y condiciones establecidos por dichos servicios. La Ley de protección de la privacidad de los niños en línea, así como el Facebook desalienta enérgicamente el intercambio de información personal en línea para los niños menores de 13 años. Los estudiantes son los únicos responsables del contenido de sus sitios. Además de la violación de la política TUSD 202, la publicación de material inapropiado puede someter a los estudiantes a sanciones penales y civiles. Como se indica en los términos y condiciones de los servicios de redes como los mencionados anteriormente, los estudiantes deben abstenerse de publicar material que se considera criminal; hostigamiento racial, sexual, étnica o religiosamente objetable; difamatorio; obsceno; invasiva de la privacidad de otros; o infringiendo derechos de autor.

CYBER BULLYING

El personal de TSGA está comprometido a proporcionar un ambiente de aprendizaje positivo y productivo. El personal de TSGA dedica tiempo, desarrollo profesional y recursos para desarrollar las habilidades de los estudiantes y los rasgos de carácter que promueven el éxito y la felicidad a lo largo de su vida. Estudiantes que violan TUSD 202 El ciberacoso, que declara usar cualquier dispositivo de comunicación electrónica para transmitir un mensaje que difame, intimide, hostigue o que de otro modo esté destinado a dañar, insultar o humillar a otro de una manera deliberada, repetida o hostil, o falsa identificación, está sujeta a la pérdida de privilegios, disciplina, hasta e incluyendo la expulsión. Para proteger a los estudiantes y la santidad del ambiente de aprendizaje, TSGA mantendrá la TUSD 202 Política de intimidación cibernética y los términos para la violación (hasta involucrar a la aplicación de la ley según sea necesario).

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

TSGA está totalmente comprometido con la tecnología, y entendemos que muchos estudiantes poseen teléfonos celulares por razones de seguridad. Cuando los estudiantes llegan a la escuela, los teléfonos celulares deben ser guardados en silencio y guardados durante el día. No deben interrumpir el ambiente de aprendizaje. Si un estudiante necesita llamar a su casa, debe usar los teléfonos de la escuela. Los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos pueden potencialmente interrumpir la instrucción y el aprendizaje en el aula y pueden ser "el blanco" de robo. Si un estudiante es encontrado con el teléfono celular u otro dispositivo electrónico afuera o en uso sin permiso del maestro, él / ella está sujeto a una acción disciplinaria. TSGA no es responsable de la pérdida o robo de teléfonos celulares. TSGA no es responsable de la pérdida, robo o daño de propiedad personal. Los dispositivos personales de valor deben dejarse en casa.

Saludos Padres:

Nuestra escuela administrará una encuesta estatal para evaluar las necesidades la cual se llama the *Kansas Communities That Care Student Survey*. Los resultados de la encuesta serán utilizados para asistir en planificar programas de **prevención** de abuso de drogas y otras sustancias en nuestras escuelas y en nuestra comunidad. La encuesta es patrocinada por Servicios de **Adicción y Prevención** del Departamento de Servicios Sociales y Rehabilitación de Kansas.

Yo creo que la encuesta es un buen instrumento para los maestros y los padres comprender que nivel de conciencia tienen nuestros estudiantes, y a que punto llega el uso de sustancias. Creo que vale la pena tomar este **empeño** que nos ayudará crear programas para nuestras organizaciones escolares y comunitarias que ayudaran a combatir problemas asociados con el uso del alcohol y drogas.

La encuesta incluye preguntas sobre alcohol, drogas, tabaco, y factores de familia y comunidad relacionados al uso de sustancias. A usted se interesará en lo siguiente:

1. **La encuesta es totalmente anónima.** No pediremos nombres en la encuesta, nadie podrá conectar un estudiante individual con sus respuestas. El personal escolar no verá las respuestas, solamente el estudiante, ellos solo verán un resumen de los resultados. Para garantizar el anonimato, los resultados no serán reportados donde no hay suficiente preguntas y respuestas.
2. **La participación es totalmente voluntaria.** Su hijo/hija puede elegir no participar en la **empeño** o no responder a cualquier pregunta.
3. **La participación anual es importante.** Incluso si su hijo ha participado en encuestas anteriores, los datos anuales son extremadamente útiles para determinar la efectividad de los esfuerzos anteriores y los cambios en las áreas del programa.

Esperamos que usted permita que su hijo/hija participe en este empeño estatal. Gracias por adelantado por su participación.

Sinceramente

Joy Engel



Asistente del Superintendente de Servicios Estudiantiles

-
- Si, quiero que mi (s) hijo (s) participen en la Encuesta de Comunidades de Kansas de Cuidado
- No, quiero que mi (s) hijo (s) participen en la Encuesta Comunidades de Kansas de Cuidado

Student Name(s) _____

Nombre de estudiante

Parent Printed Name/Nombre Impreso del Padre

Parent Signature/Firma del Padre



TUSD 202 ACUERDO DE USO DOMÉSTICO PARA
DISPOSITIVO MÓVIL EMITIDO POR EL DISTRITO

El siguiente acuerdo de usuario debe ser firmado por todos los estudiantes y padres de familia para el uso en casa de un dispositivo móvil emitido por el distrito.

Entiendo que el Distrito Escolar Unificado de Turner 202 ha autorizado el uso de un dispositivo móvil emitida por el distrito con fines educativos. Yo soy responsable de llevar el dispositivo a la escuela todos los días con una carga completa. Al aceptar y / o utilizar el dispositivo móvil, estoy de acuerdo en estar obligado por los términos y condiciones que siguen.

- Voy a mantener una contraseña para bloquear el dispositivo con un retraso máximo de 2 minutos.
- Mantendré el dispositivo con un protector aprobado por el distrito o emitido por el distrito en todo momento.
- Me aseguraré de que el dispositivo se mantenga en un lugar seguro y bajo llave cuando no está en mi posesión directa.
- Voy a informar de inmediato cualquier dispositivo robado o perdido a la oficina de la escuela y a la oficina de tecnología de Turner al (913) 288-4162.
- Todo el software y las aplicaciones en el dispositivo deben ser coherentes con objetivos educativos apropiados para un Entorno educativo.
- No voy a añadir cualquier cuenta de correo electrónico no autorizado o personal en el dispositivo.
- Durante las horas de clase todo el acceso a Internet será sujeto al filtro de contenido del Distrito. Acceso en casa no será controlada por el Distrito y el estudiante y el padre serán responsables de la supervisión de las actividades de Internet.
- Estoy de acuerdo que \$20 para la tarifa de uso cubre cualquier daño accidental la prima vez o uso normal deterioro del dispositivo. Daños serán compuestos por el Distrito sin ningún costo al padre/guardián. Si el dispositivo es dañado por segunda vez se pagará \$100. Daños adicionales, se cobrarían el costo total de la reparación. Sin embargo, en caso de danos intencionales o vandalismo, se le cargara el costo completo al individual responsable.
- **Estoy de acuerdo con la siguiente estructura de tarifas para el uso en el hogar:**
 - \$ 40 de tarifa no reembolsable para usar en casa del dispositivo (\$ 25 durante el período del " la Inscripción anticipada con descuento").
 - La primera reclamación de daños: \$ 200 por la pérdida*.
 - La segunda reclamación de daños y \$ 300 por la pérdida*.
 - Valor total del dispositivo móvil en caso de una tercera reclamación.
- Los honorarios deben ser pagados antes de la aprobación para el uso en casa anual.
- Si fallo en devolver el dispositivo en la fecha de regreso de expedición por la escuela, dará lugar a la presentación de un informe a la policía. Fechas de devolución serán anunciadas por cada escuela.
- Una tarifa se cobrará por cables de repuesta, cargadores de cuadro o los protectores debido a la pérdida o daño.
- He completado y presentado una Política de Uso Aceptable de Turner USD 202 a la oficina de mi escuela. Estoy de acuerdo en seguir todas las reglas descritas en la Política del Consejo JT.
- Hacer cambios en el sistema operativo resultará en la pérdida inmediata de los privilegios de uso en casa, así como una posible acción disciplinaria y / o acción legal apropiada.
- La administración del distrito se reserva el derecho de suspender los privilegios de acceso en casa. Tarifas de uso relacionado no son reembolsables en caso de suspensión.
- Me comprometo a revisar los videos sobre el control de iPad de mi estudiante publicada en el sitio web USD Turner en www.turnerUSD202.org, Recursos – Padres Recursos – Información del iPad.

En los casos de pérdidas, la administración del distrito reserva el derecho de determinar si el dispositivo puede ser llevado a su casa en el futuro basado en los resultados de una investigación.

HE LEÍDO Y ENTIENDO LAS CONDICIONES ANTERIORES.

Nombre del Estudiante: _____

Nombre del Padre _____

Firma del Estudiante: _____

Firma del Padre: _____

Fecha: _____

Fecha: _____

Fees Paid
Make/model (laptop only): _____

Acceptable Policy Submitted
iPad/laptop serial # _____